

La palabra justa en

# VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Manual de Comunicación inclusiva

La Palabra Justa en

# VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Autora  
**Verónica Brentassi**

Ilustraciones  
María Reboredo

Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Año 2020

\* La imagen los puños levantados de varias personas con un pañuelo verde atado en sus muñecas entre flores amarillas y es la misma que se encuentra en la tapa del cuadernillo.

# ÍNDICE

La palabra justa.....	4
Breve estado de situación.....	7
Tener en cuenta.....	9
Palabras que importan.....	14
Malas palabras. La violencia contra la mujer en los medios.....	22
Para profundizar. Material consultado.....	31

# LA PALABRA JUSTA

Quienes elegimos trabajar en comunicación, somos profesionales de la palabra y tenemos con ello el poder de aportar a la construcción de sentidos y de fomentar valores, pensamientos e idearios colectivos.

En nuestro trabajo diario utilizamos la palabra como herramienta para transmitir nuestra visión del mundo, y esto implica una responsabilidad.

Los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, cuegan sus mensajes en la cotidianeidad y los sentidos que generan atraviesan cuerpos, influyen comportamientos y tiñen los cristales a través de los cuales percibimos lo que nos rodea.

Por eso es importante que, al comunicar, seamos conscientes de que lo que decimos, cómo lo decimos y también lo que callamos, no sólo define nuestra percepción de lo que nos rodea sino que además impacta en la construcción de una realidad colectiva.

En ese sentido la construcción de una sociedad más justa igualitaria y respetuosa de la diversidad es entonces parte de nuestro trabajo. La presente serie de cuadernillos pretende

constituirse en una herramienta de consulta rápida y práctica para quienes deseen ser parte de esa tarea.

Los textos, divididos en cuatro áreas temáticas aportan a la calidad del trabajo de quien, en la urgencia del trabajo diario, desee llevar a cabo producciones comunicacionales inclusivas y que permitan a las nuevas generaciones ser más empáticas y solidarias con la diversidad.

El material está dirigido a quienes al comunicar deseen ser empáticos con los otros en su diversidad y en consecuencia con los colectivos sociales que han sido históricamente discriminados y estigmatizados.

Los usos del lenguaje contribuyen, desde el desconocimiento o desde la intencionalidad, a invisibilizar situaciones y a reproducir estereotipos que oprimen a las personas en su diversidad y a las minorías sociales no hegemónicas. Se impone entonces abordar las temáticas que les impliquen respetando sus voces, su identidad, sus luchas y sus derechos. En ese sentido, este material no pretende hablar en su nombre, por el contrario, el espíritu del cuadernillo es la inclusión de esas voces diversas y el empoderamiento de su palabra; hacerles visibles.

Por último, quién consulte estos cuadernillos debe saber que la intención no es la de presentar una especie de manual de estilo lleno de dogmas cristalizados y verdades incuestionables; más bien este material se presenta como un producto “en deconstrucción”, en el que lo único inamovible es su esencia

inclusiva, empática y de respeto por la diversidad.

Los usos del lenguaje se modificarán con el paso del tiempo, surgirán nuevos sentidos y las necesidades de inclusión pueden mudarse a nuevos colectivos sociales.

Este trabajo es una invitación a que la comunicación desde una perspectiva inclusiva se naturalice en nuestras prácticas cotidianas y a que nunca perdamos de vista el objetivo de encontrar la palabra justa, la que no discrimina; la que no estigmatiza; esa palabra que nos permite desde nuestro lugar luchar por la empatía, el respeto por lo diverso y por una sociedad más justa e igualitaria.

# BREVE ESTADO DE SITUACIÓN

Los hechos de violencia y discriminación contra la mujer son moneda corriente en nuestro país y la cobertura de los medios sobre estas situaciones en la actualidad aumentó considerablemente. Esto se debe a un escenario social en el que la lucha de los colectivos feministas se afianzó, motivada por un trasfondo social que en diversos grados, legítima discursos opresivos para con los derechos de las mujeres.

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Este tipo de violencia machista se encuentra naturalizada por los usos y costumbres que se han generado en una sociedad históricamente patriarcal. Los micromachismos, la violencia de género en todas sus formas y los femicidios forman parte de nuestra realidad cotidiana.

Por ese motivo en la actualidad los movimientos feministas y de mujeres se constituyeron en el motor de un cambio social imparable, que intenta acabar con la opresión hacia la mujer, la violencia y promover la igualdad de derechos.

Así es como, por ejemplo, gracias a la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito lanzada en el año 2005, o al movimiento Ni una menos, surgido en el año 2015, en reacción a los incesantes femicidios ocurridos en nuestro país; se han logrado grandes avances sobre todo en el campo de disputa de los discursos sociales. Se ha expuesto al patriarcado en todo su esplendor y los discursos machistas ya no se naturalizan ni se perciben como políticamente correctos.

Aunque aún falta mucho por lograr, sobre todo en el plano legislativo, la lucha feminista está más que vigente.



En la imagen se ve un retrato de Simone de Beauvoir de medio perfil en blanco y negro.

“Que nada nos defina, que nada nos sujete.  
Que la libertad sea nuestra propia sustancia”

Simone de Beauvoir

# TENER EN CUENTA

- Utilización de lenguaje igualitario y no sexista:

## Evitar el uso del masculino de manera genérica

- El sobreviviente generalmente es tratado correctamente
- La persona sobreviviente** generalmente es tratada correctamente

## Evitar el uso de masculino plural con valor genérico para nombrar grupos

- Los sobrevivientes a la violencia...
- Las personas que sobrevivieron** a la violencia”

## Evitar el uso del masculino plural en categorías

- Los trabajadores obtuvieron un aumento”
- “Las personas que trabajan en/el personal de... obtuvieron/obtuvo un aumento

## No usar el masculino para designar profesiones, carreras o cargos de prestigio cuando son desempeñados por una mujer

- María Pérez, Doctor en medicina...
- María Pérez, **Doctora** en medicina...

## Visibilizar a la mujer en el discurso

Esto puede lograrse con el lenguaje inclusivo a través del uso de la vocal E. Este modo no sólo trasciende la postura y mirada binaria del género ya que incluye la diversidad de géneros, sino que además cuando nos dirigimos a grupos heterogéneos nos permite visibilizar e incluir a la mujer en el discurso.

- Los estudiantes tomaron el colegio
- Les estudiantes** tomaron el colegio

Otra forma de visibilizar a la mujer es utilizar ambos pronombres, femenino y masculino, en la frase anteponiendo siempre el femenino.

La lucha de los trabajadores, continúa.

**La lucha de las y los trabajadores**, continúa.

- Incorporar la perspectiva de género en el trabajo; una mirada que contemple la situación particular de la mujer en su condición de tal y la implicancia de las relaciones asimétricas entre los géneros en todos los ámbitos sociales.
- Evitar difundir estereotipos y prejuicios que reduzcan a la mujer a los roles que la cultura patriarcal históricamente se le ha asignado ( ama de casa, madre, etc) o que la cosifiquen como objeto sexual.
- Evitar contribuir a la perpetuación de los cánones de belleza en las mujeres y visibilizar la diversidad de los cuerpos alejándose de los modelos hegemónicos.
- No tratar los casos de violencia de género y los femicidios como hechos aislados o propios del ámbito privado, sino como un problema social. En tal sentido, no enmarcarlos en la figura de “crimen pasional”, ni caracterizar la agresión por parte del varón a través de rasgos naturalizados como masculinos como por ejemplo ser “celoso” o “bebedor”.

- No invisibilizar al victimario. Esto puede suceder cuando al redactar utilizan expresiones tales como “Apareció muerta” o “es un caso de violencia familiar” en las cuales la figura del victimario se encuentra desdibujada.
- No justificar la violencia a partir de actitudes o características de la víctima (infidelidad, vestimenta, etc.).
- No culpabilizar a la víctima ni utilizar expresiones que pongan en duda su relato.
- Lo importante es proteger la identidad e intimidad de la víctima, no la del agresor. Dejar en claro quién es el agresor y quién es la víctima, y señalar cuáles pueden ser las actitudes y situaciones que ponen en riesgo a la mujer en una relación violenta.
- Nunca buscar justificaciones o motivos que distraigan la atención del punto central: la violencia.
- Tener especial cuidado con las fotos e imágenes que acompañan las notas. Respetar a las víctimas y a sus familias, alejarse del sexismo y el sensacionalismo. Nunca robar imágenes o audios a la víctima. Cuando se musicaliza, no usar temas que remitan al terror, ni que contengan letras que hablen de “amores enfermos” o celos.
- Siempre incluir en la noticia un teléfono gratuito de ayuda a las víctimas y cualquier otra información que les pueda ser útil.

- Mantener el tema en agenda, denunciando la violencia en todas sus expresiones: psicológica, económica, emocional, sexual y física sin esperar a que una mujer tenga que morir para que “sea noticia.” Abordar el relato de los hechos tomando en consideración su singularidad, pero también aquello que lo asemeja a otros casos. Eso permitirá abandonar consideraciones tales como “otro caso de”..., “un caso más de...”, evitando un efecto anestésico y la naturalización de estos hechos.
- Contribuir en la conquista de derechos por parte del colectivo feminista difundiendo sus actividades, marchas y manifestaciones. No deslegitimar sus luchas y reclamos haciendo foco en aspectos que algunos sectores consideran negativos o que contribuyan a deslegitimar sus reclamos.
- Ser conscientes, al comunicar, de las posiciones de privilegio en nuestra sociedad. El varón blanco heterosexual sin discapacidad y de clase media y alta, es quien se encuentra en la cima de la pirámide de poder, su palabra pesa, genera sentidos y en muchos casos oprime. Como comunicadores es importante que reconozcamos nuestro lugar en dicha pirámide y desde dónde estamos hablando para poder comunicar sin oprimir y respetando las voces diversas.

# PALABRAS QUE IMPORTAN

## PATRIARCADO

El patriarcado es un sistema de relaciones sociales, políticas y económicas de poder entre los géneros que mantiene al varón como medida patrón de la humanidad, posicionándolo por sobre la mujer. La sociedad, en el ámbito privado y en el público, está organizada desde el género masculino. Se trata de un paradigma androcéntrico, por el cual sus intereses y necesidades pasan a ser consideradas como la norma. En la actualidad, el patriarcado se mantiene y reproduce en sus distintas manifestaciones históricas, a través de múltiples y variadas instituciones, entendiéndose por institución patriarcal a aquella práctica, relación u organización que a la par de otras instituciones operan como pilares estrechamente ligados entre sí en la transmisión de la desigualdad entre los géneros y en la convalidación de la discriminación y exclusión de las mujeres y la población de la diversidad sexual.

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

Es una herramienta conceptual que permite observar la realidad reconociendo al género como construcción sociocultural. Permite

reconocer relaciones de jerarquía y desigualdad entre varones y mujeres y la subordinación, desigualdad y discriminación que promueven.

## **VIOLENCIA DE GÉNERO**

La violencia de género es la violencia ejercida desde una posición de poder contra una persona en virtud de su género y, por tanto, constituye un concepto más amplio. Generalmente está dirigida contra las mujeres y las identidades feminizadas.

## **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Expresión utilizada por acuerdo a partir de estándares internacionales. Presente en la Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem do Pará, 1994) y en la Ley N.º 26.485, de nuestro país. Esta norma entiende por violencia contra las mujeres “toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta a toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.”

## **VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

Es la ejercida por un hombre hacia una mujer cuando por ejemplo, la ceba, la controla, invade su intimidad la insulta humilla, descalifica y aísla.

## **VIOLENCIA SEXUAL**

Según la OMS es todo acto sexual, tentativa de consumar un acto sexual, comentarios e insinuaciones sexuales no deseados por la víctima en cualquier ámbito incluido el hogar y el lugar de trabajo. Además incluye las acciones para comercializar o utilizar de cualquier modo la sexualidad de una persona mediante coacción.

## **VIOLENCIA FÍSICA**

Es la que ejerce un hombre contra una mujer en el plano físico (empujar, patear, golpear y arrojar objetos, etc)

## **VIOLENCIA ECONÓMICA Y PATRIMONIAL**

La violencia económica es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas y las decisiones sobre su patrimonio. Este tipo de violencia incluye la percepción de un salario menor de las mujeres por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

## **ACOSO CALLEJERO**

Acciones verbales o físicas, ejercidas en espacios públicos que no son consentidas por las víctimas. Pueden ir desde un “piropo”, silbidos, bocinazos, gestos obscenos, comentarios sexuales, manoseos, hasta persecución y exhibicionismo.

## **ACOSO SEXUAL LABORAL**

El acoso sexual es una conducta no deseada de naturaleza sexual en el lugar de trabajo, que hace que la persona se sienta ofendida, humillada y/o intimidada. Es un término relativamente reciente que describe un problema antiguo. Tanto la OIT como la CEDAW identifican el acoso sexual como una manifestación de la discriminación de género y como una forma específica de violencia contra las mujeres. El acoso sexual es una violación de los derechos fundamentales de las personas que trabajan, constituye un problema de salud y seguridad en el trabajo y una inaceptable situación laboral.

## **FEMICIDIO O FEMINICIDIO**

Es la manifestación más extrema del abuso y la violencia de los hombres contra las mujeres. Un crimen de odio que consiste en el asesinato de una mujer por el solo hecho de ser mujer. Es una de las formas de expresión más violentas y graves del machismo.

## **FEMINISMO**

Movimiento social y político surgido en el siglo XVIII que milita por la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano y que promueve a la acción para la liberación de su género contra todas las formas de la sociedad que atentan contra la equidad.

## **FEMINISTA**

Adjetivo que denota que alguien o algo es partidario/a del feminismo.

## **MACHISMO**

Conjunto de actitudes, prácticas y/o comportamientos que promueven la discriminación contra el género femenino, en base a la creencia de superioridad, por naturaleza, del varón sobre la mujer. El machismo conlleva la subestimación de las capacidades de las mujeres. Constituye una relación de poder que ubica a lo femenino en un lugar subordinado respecto de lo masculino, partiendo, históricamente, de la afirmación de una pretendida debilidad. Castiga, así, los comportamientos femeninos autónomos, está asociado a la división sexista de roles y da sustento, además, a la homofobia.

## **MISOGINIA**

Aversión a las mujeres. Actitud mediante la cual una persona demuestra odio o desprecio hacia el género femenino. El término misoginia proviene del griego miseo (odiar) y gyné (mujer o femenino).

## **SEXISMO**

Conjunto de prácticas, prejuicios e ideologías que discriminan, devalúan y desdeñan a las personas en razón de su sexo. El lenguaje sexista es androcéntrico, esto significa que se otorga al varón y a su punto de vista una posición central en el mundo, que invisibiliza a las mujeres bajo el masculino genérico o universal, por ejemplo: el uso de todos para referirse a hombres y mujeres por igual.

## **FEMINAZI**

Término peyorativo utilizado para desacreditar al feminismo. Fue acuñado por Rush Limbaugh, político conservador del Partido Republicano de Estados Unidos. En su libro *The Way Things Ought to Be* (Cómo deben ser las cosas) de 1992, Limbaugh compara a las feministas con el nazismo.

## **MINORÍA**

Es un término utilizado para definir a un grupo que está en

situación de menor poder y es oprimido por otro mayoritario.

Si bien en su origen se utilizaba para denominar grupos poblacionales que eran numéricamente más pequeños que el mayoritario, luego su uso se extendió a poblaciones que, siendo parejas e incluso mayoría en una población, estaban en una situación de menor poder.

En ese sentido muchos sectores sociales en lucha prefieren no ser denominados directamente como minoría pues consideran que es un término que minimiza, infantiliza y condiciona la percepción social que existe sobre estos colectivos.

## **ESTIGMA**

Es un atributo negativo que recae sobre las personas y produce un deterioro identitario (Goffman, 1990). Este concepto permite entender las formas en que se refuerzan el género, las concepciones sociales sobre lo masculino y lo femenino, y la sexualidad en general desde una concepción heteronormativa construida desde el binomio varón-mujer.

## **ESTEREOTIPOS**

Son imágenes mentales que subsumen la diversidad de las personas en modelos simplificados. Determinan y facilitan las relaciones interpersonales pero a la vez construyen prejuicios, preconceptos que generan la exclusión de diferentes colectivos.

## **PREJUICIO/PRECONCEPTO**

Es un concepto construido a partir de una serie de variables (social, cultural, religiosa, familiar, subjetiva) que carece de fundamentación y se impone a la reflexión. También es la base sobre la cual se asienta toda discriminación. Algunos prejuicios se mantienen a través del tiempo y otros se han resignificado, sin embargo en todos los casos las personas o grupos discriminados son transformados en “chivos expiatorios” del malestar social propio de cada época y sociedad.

# MALAS PALABRAS

## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS MEDIOS



En la imagen se muestra una captura de pantalla de la página web del canal TN. En ella se lee en la parte superior como título “Los detalles de la denuncia contra José Alperovich por violación” con la bajada “Su sobrina que fue asignada como asistente en noviembre de 2017, lo acusa por siete episodios de abuso sexual. Dos fueron en Capital Federal y cinco en Tucumán”. Debajo una foto de Alperovich pegada a una foto de una página del original de la declaración de la víctima.

El tratamiento de esta nota es un ejemplo de cómo se puede llegar a vulnerar el derecho a la intimidad de la víctima a través de la publicación, en este caso, de fotos de material perteneciente a la causa en donde pueden leerse claramente, detalles de la declaración realizada por la víctima, con un fin claramente sensacionalista y amarillista. De esta forma se

revictimiza a la denunciante.



En la imagen se ve una publicidad gráfica de los pañales Baby sec. En ella se ve a una niña bebé, sentada con el torso desnudo junto a la marca Baby sec y una leyenda que dice “Ser niñas es querer verse bien” Nuevos Baby sec. Cuidado Total. ¡Diseñados sólo para ellas!”. En la foto predominan los tonos rosas y pasteles.

La publicidad de Babysec a través de la frase “Ser niñas es querer verse bien” contribuye a difundir estereotipos que reducen a la mujer, en este caso, al rol de verse bien y agradar físicamente. Esto perpetúa la imposición de cánones de belleza exigidos sólo al mundo femenino. Las tonalidades y colores rosas relacionados dentro de la cultura patriarcal al ámbito de las mujeres, refuerzan esta idea. Siguiendo la línea de razonamiento de esta publicidad sólo se es mujer si nuestro aspecto es agradable a los demás. Y podremos hacerlo sólo si conservamos cierto estilo y reglas estéticas.



En la imagen se ve una góndola de supermercado. Sobre ella un cartel publicitario de la marca Carrefour que muestra las fotos de un niño por un lado y una niña por otro. En la foto del niño se ve a un niño varón con casco de moto y jugando con un auto de carreras y se lee "Con C de Campeón" Día del Niño en Carrefour. 19 de Agosto. Predominan los colores azules. En la foto de la niña se ve una pequeña con un juego de cocina y gorro de cocinera y se lee "Con C de cocinera" Día del niño en Carrefour 19 de Agosto.

Con esta publicidad , el supermercado Carrefour contribuye a perpetuar los roles asignados a los géneros dentro de la cultura heteropatriarcal , en la que se le asigna a la mujer la responsabilidad de las tareas del hogar.



Informativos Telecinco

@informativost5

#ÚLTIMAHORA | El sospechoso del caso Marta Calvo confiesa que la mató y tiró su cadáver a un contenedor de basura. [bit.ly/2LI3M5o](https://bit.ly/2LI3M5o)



6:53 AM · 04 dic. 19 · TweetDeck

En la foto se ve un recorte de la publicación hecha por el informativo Telecinco en su cuenta de Twitter. En ella se lee “#ultimahora. El sospechoso del caso Marta Calvo confiesa que la mató y tiró su cadáver a un contenedor de basura. Debajo se ven las fotos enfrentadas del victimario con su cara blureada y la cara y de la víctima sin blurear.

Esta publicación tapa el rostro del victimario y expone sólo la cara de la víctima. Si lo analizamos podemos ver como comúnmente podemos recordar las caras y nombres de las víctimas de femicidio pero no la de sus victimarios. Este tipo de cobertura mediática es una de las formas de invisibilizar al victimario y exponer sólo a la víctima. La mujer víctima es la protagonista de la historia, quitando el foco del asesino. Por lo contrario en el caso de Nahir Galarza , en el que la víctima fue un hombre, no se realizó el mismo tratamiento de

la noticia. No sólo estuvo expuesto el rostro de la victimaria en todo momento sino que además se espectacularizó el caso y se expusieron detalles de la vida personal y de la intimidad de la mujer de forma sensacionalista.

## **Nahir Galarza tuvo sexo con un profesor y se veía con un amigo de Pastorizzo**

Los detalles de la vida íntima de la joven imputada fueron revelados por Sol Martínez, una de sus mejores amigas.

En la imagen se ve un recorte de la página web del diario Infobae con el siguiente título: Nahir Galarza tuvo sexo con el profesor y se veía con un amigo de Pastorizzo. Los detalles de la vida íntima de la joven.

Vemos en esta nota el abordaje desigual que se hace sobre una noticia en la que la victimaria es una mujer denostándola y exponiendo aspectos de su vida privada que no tienen que ver con el caso.



En la foto se ve un recorte de la página web del diario La Nación. En la parte superior se lee el título: Desmanes y vandalismo en una marcha masiva de mujeres en Rosario; con la bajada : La policía detuvo a 20 manifestantes que atacaron con piedras la catedral, hubo pintadas ofensivas en edificios públicos y escuelas; reclaman el aborto legal.



En la foto se ve un recorte de la publicación digital INFOBAE. En la parte superior se lee el título: La violencia en el Encuentro Nacional de Mujeres : ¿regla o excepción?; con la bajada “Mata a papá y a tu novio y a tu hermano, se trata de una de las tantas consignas.

Ambas publicaciones puntualizan en aspectos negativos del hecho noticiable contribuyendo a deslegitimar la lucha de las mujeres e invirtiendo la carga de la prueba al mostrar a las mujeres como violentas , invisibilizando de esta forma las reales

consignas de esta manifestación, en las que se denuncia la violencia machista, la desigualdad entre el hombre y la mujer y se pugna y reclama por la conquista de derechos de la mujer.



## José C. Paz

Murió la mujer que sufrió quemaduras en el 85 por ciento de su cuerpo tras una presunta pelea con su novio

La familia de la víctima había denunciado que su pareja la prendió fuego para matarla. El hombre aún no fue imputado.



Recorte de la versión digital del Diario Clarín. Sección sociedad. Titula: José C. Paz. Murió la mujer que sufrió quemaduras en el 85 por ciento de su cuerpo tras una presunta pelea con su novio. Bajada: La familia de la víctima había denunciado que su pareja la prendió fuego para matarla. el hombre aún está imputado.

Al titular utilizando la palabra “Murió”, se oculta el hecho del asesinato. Al redactarlo de esta forma parece que la mujer hubiera fallecido sin existir un femicidio de por medio y quedando el femicida fuera del foco de la noticia. Por otra parte, al mencionar la existencia de una presunta pelea, de alguna forma se justifica el acto violento.

La nota podría haberse titulado:

# FEMICIDIO EN JOSÉ C. PAZ

ASESINA A SU NOVIA AL PROVOCAR QUEMADURAS EN EL 85% DE SU CUERPO.

☰ | Clarín

Una fanática de los boliches,  
que abandonó la secundaria

Melina es la mayor de cuatro hermanos.  
Su papá, ex policía, tiene poco contacto  
con ellos.



Selfie. La publicó la adolescente en uno de sus perfiles de Facebook.

En la imagen se ve un recorte de la publicación digital del Diario Clarín. En el título dice: Una fanática de los boliches que abandonó la secundaria. Y en la bajada. Melina es la mayor de cuatro hermanos. Su papá, ex policía, tiene poco contacto con ellos. Debajo se ve una foto primer plano de la víctima.

El tratamiento mediático del caso de Melina, fue paradigmático en relación al abordaje que se hizo de la noticia. Llamativamente

se puntualizó todo el tiempo en aspectos de la vida personal de la víctima , exponiéndola y revictimizándola en todo momento. Al hacer foco en sus costumbres y vestimenta lo que se logra es justificar el accionar violento. De esta forma se distrae la atención del punto más importante que es la violencia del femicida y se culpabiliza a la víctima.



En la foto se ve el recorte de un tweet realizado por el medio Minuto Neuquén con la leyenda: "Delfina Chaves posó con un gran escote y super producida ¡Para el crimen! y una foto de la actriz debajo.

Este medio en primer lugar está ejerciendo una cosificación de la mujer al mencionar las características de su escote y exponiéndola como un objeto sexual. Pero además al referirse a su aspecto físico menciona que la actriz está “para el crimen”, haciendo una clara apología sobre los femicidios y naturalizando y legitimando la violencia contra la mujer.

# PARA PROFUNDIZAR

## MATERIAL CONSULTADO

- Consejo Nacional de la Cultura y las artes de Chile - Guía de lenguaje inclusivo de género.

LINK: [HTTPS://WWW.CULTURA.GOB.CL/WP-CONTENT/UPLOADS/2017/01/GUIA-LENGUAJE-INCLUSIVO-GENERO.PDF](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf)

- Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres - PAR Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista.

LINK: [HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/0B3PQGG0G0NB\\_MMWY01USMVGCGS/VIEW](https://drive.google.com/file/d/0B3PQGG0G0NB_MMWY01USMVGCGS/view)

- El acoso sexual: una forma de violencia de género - Sistema argentino de información jurídica.

LINK: [HTTP://WWW.SAIJ.GOB.AR/DOCTRINA/DACF080077-GONZALEZ\\_DEL\\_CAMPO-ACOSO\\_SEXUAL\\_UNA\\_FORMA.HTM](http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf080077-gonzalez_del_campo-acoso_sexual_una_forma.htm)

- Femicidios en la prensa gráfica - La Plata, Berisso y Ensenada 2017 - Secretaría de Género - Facultad de Periodismo y comunicación Social - UNLP.

LINK: [HTTPS://PERIO.UNLP.EDU.AR/ARCHIVOPERIO/SITES/DEFAULT/FILES/FEMICIDIOS\\_EN\\_LA\\_PRENSA\\_GRAFICA.PDF](https://perio.unlp.edu.ar/archivoperio/sites/default/files/femicidios_en_la_prensa_grafica.pdf)

- Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres - Defensoría del Público.  
LINK: [HTTPS://DEFENSADELPUBLICO.GOB.AR/WP-CONTENT/UPLOADS/2016/10/GU%C3%ADA-VIOLENCIA-CONTRA-MUJERES-PDF-WEB-2019.PDF](https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/10/GU%C3%ADA-VIOLENCIA-CONTRA-MUJERES-PDF-WEB-2019.PDF)
- Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la HCDN - Honorable Cámara de Diputados de la Nación.  
LINK: [HTTPS://WWW4.HCDN.GOB.AR/DEPENDENCIAS/DPRENSA/GUIA\\_Lenguaje\\_IGUALITARIO.PDF](https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia_lenguaje_igualitario.pdf)
- Informe monitoreo de medios 2018 - Defensoría del público.  
LINK: [HTTPS://DEFENSADELPUBLICO.GOB.AR/WP-CONTENT/UPLOADS/2019/05/INFORME-GLOBAL-CUAN-TI-CUALI-2018-FINAL.PDF](https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2019/05/INFORME-GLOBAL-CUAN-TI-CUALI-2018-FINAL.PDF)
- Manual pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista - Reunion de Altas Autoridades en Derechos Humanos del Mercosur.  
LINK: [HTTPS://WWW.IPPDH.MERCOSUR.INT/WP-CONTENT/UPLOADS/2018/11/IPPDH-MERCOSUR-RAADH-MANUAL-Lenguaje-NO-SEXISTA.PDF](https://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2018/11/IPPDH-MERCOSUR-RAADH-MANUAL-Lenguaje-NO-SEXISTA.PDF)
- Manual de instrucciones para hablar con la E - Alcaráz Florencia. Revista Anfibia.  
LINK: [HTTP://REVISTAANFIBIA.COM/ENSAYO/MANUAL-DE-INSTRUCCIONES-PARA-HABLAR-CON-E/](http://revistaanfibia.com/ensayo/manual-de-instrucciones-para-hablar-con-e/)
- Manual de Comunicación inclusiva - Buenas prácticas para comunicadores y comunicadoras - Violencia contra las mujeres.  
LINK: [HTTP://INADI.GOB.AR/CONTENIDOS-DIGITALES/WP-CONTENT/UPLOADS/2018/06/G%C3%89NERO-AC.PDF](http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2018/06/G%C3%89NERO-AC.PDF)
- Tratamiento respetuoso en los medios sobre la violencia contra la mujer. Decálogo de sugerencias para quienes trabajan en

radio y televisión - Defensoría del público.

**LINK:[HTTPS://DEFENSADELPUBLICO.GOB.AR/RECOMENDACIONES-PARA-EL-TRATAMIENTO-RESPONSABLE-DE-LA-VIOLENCIA-CONTRA-LAS-MUJERES-EN-LOS-MEDIOS-AUDIOVISUALES/](https://defensadelpublico.gob.ar/recomendaciones-para-el-tratamiento-responsable-de-la-violencia-contra-las-mujeres-en-los-medios-audiovisuales/)**

TAMBIÉN PODÉS ENCONTRAR LA PALABRA JUSTA EN:

